



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

Fecha (dd/mm/aaaa): 10-05-2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2006 00008 00	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LA CALLEJA PROPIEDAD HORIZONTAL	FRANCISCA OLIVEROS	Auto de Trámite Ordena repetir oficio	07/05/2021		
68001 40 03 002 2019 00742 00	Ejecutivo Singular	LUZ AMANDA ESCOBAR CRISTANCHO	OVNICOM S.A.S.	Auto Toma Nota de Remanente	07/05/2021		
68001 40 03 002 2020 00008 00	Ejecutivo Singular	OSCAR EDUARDO SANABRIA GARNICA	J.A.C. INGENIERIA S.A.S.	Auto ordena emplazamiento	07/05/2021		
68001 40 03 002 2020 00065 00	Ordinario	RUBY YAMILE MARTINEZ URIBE	GARZON CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto que Aprueba Costas	07/05/2021		
68001 40 03 002 2020 00079 00	Ejecutivo Singular	RICARDO AMAYA LAPORTE	SAULO ALEXANDER AGUILAR RINCON	Auto ordena emplazamiento	07/05/2021		
68001 40 03 002 2020 00123 00	Ejecutivo Singular	SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO & CIA. S.A. - CASALUKER S.A. O LUKER S.A.	CESAR AUGUSTO SEPULVEDA SANCHEZ	Auto ordena comisión	07/05/2021		
68001 40 03 002 2020 00197 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO MUTUAL - COOPMUTUAL	MARINA LUNA DE SANCHEZ	Auto que Ordena Requerimiento Pagador	07/05/2021		
68001 40 03 002 2021 00213 00	Ejecutivo Singular	NESTOR CASTRO MORA	AMANDA OLIVA AGUILAR MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/05/2021		
68001 40 03 002 2021 00214 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER - COOPASAN	HOLGUER NAVARRO CHINCHILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/05/2021		
68001 40 03 002 2021 00221 00	Abreviado	PASEO ESPAÑA INMOBILIARIA ABOGADOS E.U.	OSCAR JAVIER GARCIA BUITRAGO	Auto admite demanda	07/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-05-2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO